

## **LOS ACCIDENTES DE TRANSITO, UN PROBLEMA SOCIOECONOMICO**

El accidente de tránsito, entendiéndolo en forma muy general, como “Acontecimiento producido por uno o más vehículos y/o peatones con consecuencia de daños para las personas o bienes involucrados en él”, es sabido que constituye un grave problema social y económico.

Lamentablemente, ya se ha convertido en una noticia rutinaria, en todos los medios de comunicación social este tipo de accidentes con las gravísimas consecuencias por todos conocidas.

Hay factores preponderantes en su incidencia como son: El incremento del parque vehicular; la correspondiente cuota de nuevos conductores y el crecimiento lento de las vías de circulación.

El problema y su consecuente preocupación no sólo son chilenos. Así, la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) ha considerado la conducción peligrosa como preocupación prioritaria en sus objetivos de salud.

### **DEFINICIONES DE ACCIDENTE DE TRANSITO**

Definir algo tiene cierta complejidad. El diccionario de la Real Academia Española dice: “Definir: fijar con claridad, exactitud y precisión la significación de una palabra o la naturaleza de una cosa”.

En consecuencia, intentaremos señalar las definiciones más claras, exactas y precisas respecto al accidente de tránsito.

- Suceso eventual involuntario en que intervienen, al menos, un vehículo circulando por la vía, y en el que resulta daño para las personas o las cosas.
- Todo falla en el sistema vial ocasionada por conductores, pasajeros, peatones o ambientales como vías y vehículos.
- Suceso negativo producido por un vehículo en circulación o un peatón, con resultado de daños materiales y/o lesiones o muertes.

De las definiciones enunciadas, se deduce que el accidente ocurre por fallas humanas o materiales.

Además, podemos hacer otra deducción: Las fallas se pueden corregir o evitar.

Una de las definiciones más sencillas de accidentes laboral es: “Un acontecimiento no deseado que interrumpe un proceso normal de trabajo, que puede producir lesiones y/o daños”

La causalidad de los Incidentes/ Accidentes se basa en que todo accidente laboral obedece al factor “**CAUSALIDAD**” constituyendo lo que ha dado en llamarse la “**LEY DE MULTICAUSALIDAD**”.

Lo anterior, significa que **NO HAY ACCIDENTE SIN CAUSA** (fallos o errores) que permiten su ocurrencia. Entonces, detectando y corrigiendo estas causas es posible, en gran medida, evitar/prevenir el accidente.

Desde el punto de vista de la prevención de riesgos ocupacionales, se han determinado dos grandes grupos de “fallas” o “errores” que pueden desencadenar un accidente:

- fallas de los elementos materiales necesarios para la actividad a realizar y que se denominan, generalmente: “CONDICIONES SUBERTANDAR”
- fallas o errores de las personas que intervienen en la actividad que se realiza y que se denomina “ACCIONES SUBESTANDAR”.

Atendiendo a las Causalidad de los Accidentes, basado en la detección y corrección de las causas que los producen, podemos establecer una relación entre el accidente de tránsito y el accidente ocupacional o laboral:

- Ambos son “**ACONTECIMIENTOS NO DESEADOS**”, Es obvio que nadie desea sufrir una colisión, un volcamiento o un atropellamiento.
- Ambos alteran el proceso normal que se está ejecutando, como es, por ejemplo, viajar desde un lugar “A” hacia un lugar “B” sin interrupciones negativas, Ambos pueden producir lesiones y/o daños.

De acuerdo con lo expuesto intentamos la siguiente definición:

**ACCIDENTE DE TRANSITO ES UN ACONTECIMIENTO INVOLUNTARIO (NO DESEADO) QUE INTERRUMPE LA NORMALIDAD DE UN VIAJE. PUEDE PRODUCIR LESIONES Y/O DAÑOS.**

**ES EL RESULTADO DE UN CONTACTO VIOLENTO ENTRE VEHICULOS CIRCULANDO POR LA VIA, O DE UN VEHICULO CON PERSONAS, ELEMENTOS FIJOS O ANIMALES.**

En resumen, en la ocurrencia de un accidente de tránsito hay causas que se pueden detectar.

Estas causas pueden ser fallas de conductores, pasajeros o peatones. También se pueden originar en los vehículos, en las vías o en condiciones ambientales adversas.

Una de las causas, más comunes, es la pérdida de control del vehículo por el conductor.

Reconocer estas causas, conocer la correspondiente acción preventiva y aplicarla oportuna y correctamente, posibilita evitar o reducir la ocurrencia de los accidentes de tránsito.

## TIPOLOGIA DE LOS ACCIDENTES DE TRANSITO

Los accidentes de tránsito ocurridos con mayor frecuencia son de los siguientes tipos:

- **ATROPELLO O ATROPELLAMIENTO:** Un peatón es impactado por un vehículo en movimiento.
- **CAIDA:** Generalmente pasajeros que, por pérdida del equilibrio, caen desde un vehículo.
- **COLISION:** Impacto entre dos vehículos en movimiento.
- **CHOQUE:** Impacto entre un vehículo en movimiento y un elemento fijo del terreno.
- **VOLCAMIENTO:** El vehículo sale de la vía sin que medie voluntad del conductor.
- **MULTIPLE:** Hay intervención de dos o más vehículos y un peatón.
- **EN CADENA:** Accidentes enlazados entre sí, considerando cada uno de ellos como consecuencia del anterior. Generalmente, ocurren en vías de tránsito rápido.

## PREVENCION DE ACCIDENTES DE TRANSITO

### CAUSALIDAD DE LOS ACCIDENTES DE TRANSITO

La premisa que los accidentes ocurren según la llamada “LEY DE MULTICAUSALIDAD”, nos exige explicarla.

Tras un accidente siempre hay más de una causa (falla).

Ejemplo: Un vehículo transitando a velocidad imprudente (acción incorrecta del conductor); condiciones de clima adversas (ambiente inconveniente) y vehículo con frenos en malas condiciones. Se produce un atropellamiento.

¿Fue posible evitar ese accidente?, la respuesta es afirmativa.

¿Cómo?: El conductor debió adecuar la velocidad a las condiciones ambientales adversas y a las deficientes condiciones de los frenos, a fin de poder controlar el vehículo ante el riesgo de atropellamiento.

Un conductor preventivo tal vez no habría salido a la vía sin reparar previamente los frenos,

**CONCLUSION:** En todo accidente hay causas que si no son corregidas o evitadas permiten su ocurrencia.

## **FACTORES DE LOS ACCIDENTES DEL TRANSITO.**

El tránsito es un sistema compuesto por tres elementos principales:

- **FACTOR HUMANO** (conductores, pasajeros, peatones)
- **VEHICULOS**
- **AMBIENTE**(vías, señalización, tránsito, leyes, reglamentos, condiciones climáticas)

Como en todo sistema estos factores son interactuantes y para que dicho sistema funciones normalmente deben estar en equilibrio.

### **ANALISIS DE LOS FACTORES.-**

#### **FACTOR HUMANO.**

Es según estudios el principal de todos y muy especialmente, el conductor. El es quien está tomando decisiones remanentemente al conducir. Se dice que el conductor en la vía es un continuo “procesador de información”.

Ante cada circunstancia (de tránsito, de señalización, de clima, etc.) debe tomar inmediatamente una decisión que, lógicamente, debe ser la más correcta o conveniente para la seguridad. Importante es su propio comportamiento al conducir.

También en el factor humano, son importantes para el “equilibrio del sistema” tanto los peatones como los pasajeros y se considerará el mejoramiento de su conducta.

Diversos estudios extranjeros indican que la conducción incorrecta es responsable de los accidentes de tránsito en cifras que fluctúan entre el 85% y el 95%.

En Chile, diversos organismos oficiales llegan a conclusiones similares.

Uno de los aspectos importantes, como factor humano en la seguridad, es el tiempo ocupado en la conducción, debido a que una concentración prolongada hace que ésta se debilite.

En resumen, estudios estadísticos sobre factores humanos en accidentes de tránsito indican que éstos son causa probable o definitiva de la mayor cantidad de estos accidentes.

## **FACTOR VEHICULO**

Su incidencia en la accidentabilidad es debida principalmente a:  
Fallas por mala mantención mecánica del vehículo.  
Fallas provenientes de la antigüedad del vehículo.  
Incremento del parque vehicular.

## **FACTOR AMBIENTE**

Incidencia por:

Malas condiciones de las vías (pavimento, trazado, etc.)  
Señalización ausente o deficiente.  
Congestión vehicular.  
Condiciones de clima adversos.

Al romper el equilibrio del “Sistema Tránsito” cualquiera de los factores enumerados existe un evidente riesgo potencial de ocurrencia del accidente.

Con todo lo expuesto surge una pregunta: ¿Es posible prevenir los accidentes de tránsito?

La respuesta es afirmativa, según la mayoría de las causas.